

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se

dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia.

— 11. PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —

TELÉFONO, NÚMERO 141.

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

— POR —

APARTADO, NÚM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos de relación

con la Redacción, se dirigirán a ésta:

— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —

TELÉFONO, NUM. 25

## Importante Asamblea en la Diputación provincial

La reunión de ayer en la Diputación provincial marca una fecha que pudiéramos señalar con piedra blanca en la crónica local, tanto por la palpitante actualidad del tema que se puso a discusión, cuanto muy principalmente, por la unanimidad de criterio entre los elementos oficiales y sociales congregados en el Palacio provincial, que se fundieron en un común sentimiento de amor a Segovia y en un idéntico modo de apreciar la trascendencia y significación de lo que para Castilla y para nuestra provincia significa el proyecto de la institución regional sobre la cual el Directorio militar reclama el informe de las provincias por sus más genuinos representantes. El tema, por sus conexiones con la política del Estado, se prestaba a la polémica, y ha sido consolador y tendrá repercusión en las altas esferas, ver a Segovia unida en una común aspiración. Si en todas las provincias españolas se da, con ligeras excepciones, el ejemplo que Segovia ofrece, no habrá que temer medida lesiva a sus intereses, porque el Gobierno no deseará tan elocuente clamor.

Antes de comenzar la reseña de la sesión, es debido rendir homenaje a la Diputación provincial por su acierto al convocar la Asamblea, y a todos los centros, Corporaciones y sociedades, por la brillante representación que a ella enviaron.

Concurrieron: don Carlos Vera, por la Delegación de Hacienda; don Tomás Sanz, alcalde; don Manuel Campos Moro, por el Obispado y Cabildo Catedral; señor Carnicero, teniente coronel, por la Academia de Artillería; don Antonio Herrero, por la Cruz Roja, don Segundo de Andrés, por el Colegio de Médicos; don Claudio Moreno, por la Cámara de Comercio; don Mariano González Bartolomé, por el Consejo provincial de Fomento y por el Colegio de Abogados; don Antonio Sanz, por la Cámara Agrícola y por la Federación Católica Agraria; don Angel de Arce, por los notarios; don Joaquín Orense, por la Escuela Normal de Maestros; don Teodoro del Barrio, por el Centro Obrero; doña Carmen García Moreno, doña Fernanda Campos, doña Concepción Alfaya y doña Emilia Elfas, por la Normal de Maestras; don Manuel Grao, don Aurelio del Pino y don Víctor Villa, por el Seminario Conciliar; don Agustín Moreno, por el Instituto general y Técnico; don Rufino Cano de Rueda, por EL ADELANTADO; don Eustaquio del Barrio, por «El Avance Social»; don Higinio Arribas, por la villa de Santa María de Nieva; don Sotero López, por los procuradores; don Feliciano Palomares, por los practicantes; don Segundo Sastre, por la Cámara de la Propiedad Urbana, y 15 diputados provinciales.

### Comienza el acto

Se leyeron adhesiones del alcalde de Sepúlveda, del ex diputado provincial don Pedro Abad, de don Braulio Ortega, alcalde accidental de Riaza, del director de la sucursal del Banco de España don Emilio Serrano, y de don Segundo Sastre, ingeniero jefe de Obras Públicas.

El señor obispo de la Diócesis se adhirió también al acto, por medio de su representante, el deán de la Catedral, don Manuel Campos Moro.

Ocupó la presidencia, el presidente de la Diputación, don Leopoldo Moreno, el cual tenía a su derecha al alcalde de Segovia, don Tomás Sanz, y a su izquierda, al diputado provincial y director del Instituto, don Julián Blanc.

El presidente de la Diputación, señor Moreno (don L.), inaugura el acto con frases en que con perfecta y clara concisión expone el objeto de la citación efectuada, y concede la palabra al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Gila.

Este lee unas cuartillas escritas

con su galano estilo y con perfecto conocimiento de los antecedentes de la cuestión a debatir. Más que todo, las avalora la rectitud, el sumo grado de imparcialidad que ellas reflejan al historiar el desenvolvimiento que las aspiraciones regionales han tenido desde la Asamblea de Diputaciones en Sevilla en 1907 hasta las de Burgos y Segovia y finalmente al detallar la labor informativa realizada ante el Directorio militar por los diputados provinciales que acaban de cesar, y los altos propósitos que animan a los actuales para esenciar, con una interrogación hecha al país, lo que constituye el pensamiento de Segovia en este preciso instante en que se acerca la solución de tan interesante problema.

Léanse los antecedentes documentales del asunto, entre éstos una carta que la Diputación de Madrid dirige a la de Segovia, en la que cree aquella indispensable una gran mancomunidad con las provincias del centro de España, pidiendo el concurso de la nuestra, lo mismo que ha hecho con las de Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Avila, y el presidente señor Moreno, anuncia que la Comisión provincial trae una propuesta, pero que antes de dar lectura de ella desea que los señores allí reunidos expresen su opinión.

La Asamblea debe contestar a las siguientes preguntas:

Si es o no necesario recabar el mantenimiento de la integridad territorial de la provincia de Segovia, dentro de los límites que hoy ocupa; y si llegado el caso de entrar en relaciones mancomunales con otras, con cuál de ellas se debe hacerlo.

### El señor Cano de Rueda

Nuestro director el ex diputado provincial y ex senador por esta provincia, señor Cano, pidió la palabra.

Después de breves frases dedicadas a aplaudir la iniciativa de la Diputación y a agradecer en nombre de los congregados el honor que se les dispensaba a requerir su dictamen, entra en materia, anunciando que se proponía tratar el palpitante tema, considerando las aspiraciones regionales en su actual estado legal; en el que tuvieron en los movimientos reflejados en las determinaciones de las provincias hasta el día de hoy, y en las conveniencias de la Patria, del Estado y de los pueblos, ante la anunciada reforma de las demarcaciones administrativas con miras a la institución regional.

A partir de este instante, el tono del discurso del señor Cano se cambia en enérgico y vibrante. «La institución regional ha sido inspiración española? De la clara exposición hecha por el señor Gila, ya se deduce que no, y así lo proclama la inaplicación de cuantas disposiciones legales han aparecido como sondeos para investigar cual fuere la voluntad nacional. Nuestra ley provincial obliga a las Diputaciones provinciales a cuidar del fomento de los intereses morales y materiales de la provincia y no pone tasa a los medios ni a la forma de efectuarlos. También ha pensado en que puedan unirse varias provincias para fines concretos de interés común, y aconseja y permite esa mancomunidad. El decreto del ministerio Dato en 1913 amplía esa facultad, alentándola con mayores horizontes; y sin embargo, excepto Cataluña, no han surgido mancomunidades en España, y esto, que puede considerarse como un grado inferior del sistema regional, no lo han realizado las provincias porque son celosas de la conservación de una personalidad creada durante cerca de un siglo y

¿Si no han llegado a la simple mancomunidad, cómo pensar en que clamen por la fusión regional?

Y tampoco lo podrán hacer aun-

que quieran; porque a todo ello ha de preceder la creación de la Hacienda provincial, prosiguiendo la tendencia que ya existe a una desgravación de servicios propios del Estado, que ellas y los pueblos pagan, y una mayor autonomía y libertad para votar sus recursos. Sin medios económicos no cabe prosperidad en la realización de fines, cualquiera que sea la demarcación que se dibuje y la reforma que se instituya en el régimen local.

El estado de las determinaciones de las provincias, anterior al día de hoy, corresponde al legal. En 1917, según expresa la ponencia leída por el señor Gila, se adoptó un acuerdo favorable a la mancomunidad provincial, pero se hizo patente que no pudiera contradecirse la entidad «provincia». En Burgos y en Segovia se reafirmó esta tesis, y actualmente comienza a adecuarse a lo sumo el propósito de mancomunidad a base de la conservación de la provincia.

¿Existen aspiraciones a concretar en la región la transformación de que fuera susceptible la Administración española? No y mil veces no. Cataluña lo anhela, porque allí se toma el regionalismo como escalón para llegar a un nacionalismo repudiado por el resto del país. En Castilla no se siente. Ahora mismo, un periódico salmantino, reflejo, por su independencia de la opinión provincial, pregunta para negarlo: ¿pero se siente el regionalismo en Salamanca? En la propia Vizcaya, según se lee en el «A B C» de ayer, se adopta el acuerdo de no pedir la institución regional, sino la reintegración en los fueros, y esto sucede en esa región, la más típica de España, porque por la renovación de los organismos locales efectuada recientemente, han perdido su ascendiente los separatistas vascos y desde ese instante ya no se habla de la región como cosa indispensable para el vivir de aquel gran pueblo.

El regionalismo no se puede apoyar sino en razones sentimentales. Con los mismos conceptos con que puede defender la idea de patria se defiende la de región, y la de provincia, y la de ciudad y casi la de familia; no hay sino cambiar el nombre y los discursos saldrán a la perfección. Hay que ir adelante, y la realidad actual es la de patria y la de provincia y la de término municipal, que anhelan progreso, sin destejer su enlace.

La creación de las regiones supone el engendrar varios poderes contra el poder del Estado patrio. Como las provincias vascas tienen el concierto económico, ya le pidió Cataluña, le pidió Castilla, le pediría el resto de las regiones, y surgiría la lucha de intereses y las continuas batallas dadas sobre el terreno arancelario. Pediría Cataluña la libre entrada de trigo extranjeros, lo que sería la ruina de Castilla; solicitaría Castilla libertad para los tejidos, hierros y maquinaria con perjuicio para Cataluña y Vizcaya; veríamos entonces como no son razones de orden histórico geográfico y sentimental las que unen a los pueblos, sino intereses de su producción industrial y agrícola, de su comercio y de su trabajo, y contemplaríamos que no sería cosa fácil para el Estado ni para la patria sostener el equilibrio entre fuerzas potentes por la asociación de muchos ciudadanos entre los cuales, latente o manifiesta, con todas las impulsiones de nuestro carácter, habría una perpetua declaración de estado de guerra económica.

No se debe ir a jugar esa aventura. Si el estado de España ha de empeorar no se remediará con cambiar los límites de la demarcación territorial. Segovia debe abogar porque no se extinga su individualidad, porque tampoco absorba nadie su personalidad moral. Por eso, puesta la vista en lo alto, a la pregunta que la Diputación hace respecto a la subsistencia de la provincia debemos contestar resueltamente: Sí.

Respecto a si la mancomunidad debe aceptarse, y con qué provincias, el orador no da importancia a la cuestión. De aceptarse la Mancomunidad pide que sea para fines concretos y no muestra preferencia por si se debe orientar a Burgos o a Madrid. Cree que no habrá mancomunidad mientras no se cree la hacienda provincial, transformando el absurdo contingente bien poco equitativo.

El discurso del señor Cano, por lo acertadamente que enfocó el problema regionalista, en general y especialmente en la parte que afecta a Segovia, por lo elevadas de sus miras patrióticas, causó favorable efecto en la Asamblea, mostrándose todos los allí reunidos en el más completo acuerdo con los razonamientos de indudable valía que expuso y que, a no dudar, son los que se hallan más conformes con nuestro modo de sentir la idea de la unidad intangible de la Patria, y la continuidad de esta otra patria chica que nos legaron las generaciones anteriores.

### El señor Portero

Entona un canto de alabanza al Directorio. Dice, entre otras cosas, que ahora gracias a Dios es cuando se vive con completa libertad, pues se puede pensar y manifestar libremente el pensamiento, y obtener justicia.

Atremete contra los políticos anteriores a este régimen, aplicando duros epítetos; solicita que se supriman las Diputaciones como focos de caciquismo; añade que en Segovia se deben suprimir algunos centros de cultura.

### El señor Arribas

Suscribe las bases de la Asamblea de Diputaciones, celebrada en Segovia el año 1919. Defiende la personalidad de Segovia que no está reñida con su asociación con otras provincias. No cree que, de momento deba tomarse acuerdo, porque si algunos de los intereses segovianos nos guían hacia Madrid, en cambio otros nos inclinan a asociarnos con otras provincias, por lo que recomienda que debemos mancomunarnos con la provincia de Madrid, pero a la vez podría hacerse con aquellas de Castilla la Vieja, cuyas aspiraciones son idénticas a las que aquí sentimos.

### El señor Moreno (don Agustín)

Pronuncia elocuentísimas frases, que causan inmejorable efecto en el auditorio. Ensalza con galanos períodos la personalidad histórica de Castilla la Vieja, apareciendo como decidido defensor de que no se desgajen las ramas que forman el árbol regional al que se hallan adheridas sus provincias desde inmemoriales tiempos.

Defiende la unión con Burgos, en el caso de que se busque la antigua región y es contrario a una mancomunidad con Madrid, porque, — dice — seríamos absorbidos por el centralismo.



VIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

**D.ª MONICA DE LA TORRE**

VIUDA DE RUIZ

Falleció el día 13 de Febrero de 1897

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 13, a las ocho y media, en el convento de Dominicas; las que se digan a las nueve y media y diez, en la parroquia de San Martín, en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla y en San Ignacio de Loyola, de Madrid, de dicho día, y el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus, el día 15, serán aplicados en sufragio del alma de dicha Señora.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

El excelentísimo y reverendísimo señor nuncio de Su Santidad y eminentísimo señor cardenal de Sevilla, han concedido 100 días de indulgencias por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren o parte del rosario, responso, Padre Nuestro y Ave María que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, y con igual motivo han concedido el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Burgos, 80 días, y 40, respectivamente, los excelentísimos e ilustrísimos señores obispos de Segovia, Salamanca, Stón, arzobispo obispo de Madrid Alcalá, obispos de Astorga, Jaca, Santander y Oviedo.

### El señor del Pino

Don Aurelio del Pino, también cree que debe mantenerse la región histórica, por encima de todo, y en unas brillantes cuartillas que lee, defiende los organismos interprovinciales y la unión con las provincias del Norte.

### El señor Arce

Es opuesto a las mancomunidades, las que solo acepta cuando persiguen fines concretos.

### El señor Campos Moro

También es contrario a la unión con Madrid y se declara decidido y ardiente paladín de la región histórica.

### El señor Sanz

Rechaza los conceptos vertidos por el señor Portero, acerca de que la Diputación de Segovia haya invadido anteriormente campos, ajenos a la administración pública, movida por mequinos móviles políticos y mantiene la necesidad de mancomunarse con Madrid, porque, según expone muy atinadamente, nuestros intereses agropecuarios hallan un mercado más favorable con la capital del reino que con poblaciones que han vivido nuestra misma historia y se ampararon con nuestras mismas leyes, costumbres y tradiciones.

### El señor de Andrés

Don Segundo de Andrés, aboga por mantener los actuales límites geográficos de Segovia e ir a una asociación circunstancial, con fines concretos.

### Ponencia de la Comisión

El señor Gila leyó la ponencia de la Comisión. Razonando las conclusiones y reflejando exacta y brillantemente el espíritu provincial, la Comisión permanente de la Diputación, formula conclusiones en que ha coincidido con el señor Cano de Rueda y los demás concurrentes.

No hubo, pues, sino un solo pensamiento, y la propuesta se aprobó por aclamación, afirmándose la permanencia de la demarcación provincial, y la mancomunidad accidental para fines concretos con provincias con quien nos liguen intereses comunes.

### El Ayuntamiento de Segovia y el Contingente provincial

El Ayuntamiento de Segovia ha ingresado hoy en la Caja de la Diputación 30.778 pesetas por contingente provincial, quedando abonada con esta suma el importe total de la cantidad correspondiente al actual año económico, que termina en fin de Marzo próximo.

## Misa de privilegio

Tendrá lugar en la iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad, el jueves, día 14, por el alma de

**Don Luis Gómez García**

(Q. E. P. D.)

La viuda e hijos,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen asistir a tan piadoso acto.

## Ya no se puede cazar

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Caza, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del corriente mes hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y cordones, solo podrán cazarse desde primero de Agosto en aquellos predios que se encuentren segados o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

## La Academia de Ingenieros

Después de la catástrofe.—El Rey visita las ruinas

Guadalajara.—Los bomberos municipales, con la cooperación de los soldados, han continuado prestando servicio permanente durante toda la noche para atajar los focos de fuego que se descubrían a cada momento.

Esta mañana hubo necesidad de volar un muro de grandes dimensiones que amenazaba ruina.

Los exámenes semestrales de los alumnos comenzará el día 20, que era el señalado, y para verificarlos se habilitarán la Diputación y el Instituto.

A las doce de la mañana llegó S. M. el Rey, acompañado del comandante de Ingenieros señor Vigón.

Fué recibido por las autoridades y profesores de la Academia.

Don Alfonso, al contemplar la importancia del siniestro, sufrió intensa emoción, expresando su sentimiento, sobre todo por la pérdida de la Biblioteca, Archivo y dependencias.

El alcalde de la capital le hizo presente el sentimiento que la catástrofe había producido en Guadalajara, contestando D. Alfonso que la Academia volverá a construirse en esta capital y todo continuará como antes,

**VINOS QUE SE VUELVEN**

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

**La Información Agrícola**

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

**A PLAZOS**

y a precios de contado  
**TODA CLASE DE  
\* ARTICULOS \***

Grandes facilidades para el pago

**«Crédito Metropolitano» S. A.**  
Carrera de San Jerónimo, 51.—MADRID

Concederíamos la

Representación para la capital y partidos importantes a personas solventes.

SUELDO  
- Y -  
COMISION

**-CONCEDERE EXCLUSIVA-**

artículos marca a  
**REPRESENTANTE**

solvente, bien relacionado en la plaza, preferido si viaja la provincia.

DIRIGIRSE:

— ALBICIS.—Ríos Rosas, 14.—MADRID —

**INTERESA A TODOS**

**Doctor J. Campos, médico ortopédico**

Montera, 38, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

**BELLEZA**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueo y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO:

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

**RAMON GARCIA VEGUILLAS**

Desengaño, 20, Ballesta, 1.—Madrid

Por fin de temporada liquidación de mil discos para gramófonos, a 3 y 4 pesetas. Mil gabanes caballero, desde 15 pesetas. Trajes para caballero, desde 25 pesetas. Cien escopetas para caza, desde 45 pesetas. Gramófonos, desde sesenta pesetas. Inmenso surtido en baules y maletas y muchos más artículos de ganga. Antes de comprar conviene visitar esta casa.

**\* SEPTIMA FERIA MUESTRARIO \***

VALENCIA (ESPAÑA)

MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO DE 1294

Institución declarada oficial por Real orden de 20 de Mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII

EL PLAZO DE INSCRIPCION TERMINA EL 31 DE MARZO

Secretaría general

Apartado de Correos 182.  
Dirección telegráfica: FERIA-RIA.  
Clave: A B C.—S.ª edición.  
Teléfono 1.406.

**Portland "Iberia,"**

SOCIEDAD ANONIMA

**El mejor cemento  
Portland artificial**

FABRICA EN CASTILLEJOS

DEPOSITO

(Línea de Madrid-Álcala)

Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid  
Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND  
MADRID

**\* Calentador de agua eléctrico \***

PATENTE

GRAN RAPIDEZ Y ECONOMIA

**:: Caldera de vapor eléctrica ::**

PATENTE

De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías

ORTEGA Y C.ª Apartado 272 BILBAO

**¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?**

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al  
**APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID**  
de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

**:- Grandes establecimientos de Horticultura :-**

Viuda e Hijos de D. Orueta

«La Junquera». DEUSTO (Vizcaya). Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS LOGROÑO. Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.

CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

**APOPLEJIA**

PARALISIS

SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON

«ANTIAPOPLETICO -- BERDAGUER»

DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO, CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «celia» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

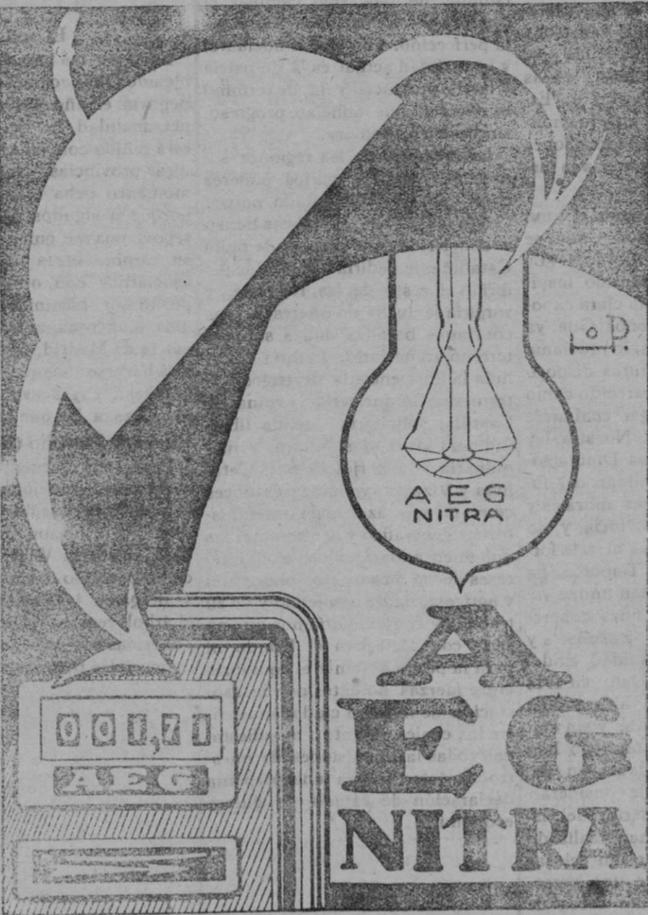
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones, y prospectos gratis. Laboratorio J. GONZALEZ NUNEZ, Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA



**ESTE MALDITO CATARRO**

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. «EL PECTORAL RICHELET» le hará desaparecer radicalmente sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las «PASTILLAS RICHELET», verdadera (poción seca). En casa, «EL PECTORAL RICHELET» y para afuera, las «PASTILLAS RICHELET».

El pectoral y las pastillas RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1.—SAN SEBASTIAN.



Instalando esta lámpara no hay que temer al contador  
**VALLADOLID.—Miguel Iscar, 3**  
Teléfono 151 Apartado 50

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, San Sebastián, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sa-

lona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabris a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVE ESPAÑOL

**A. ROMERO**

FUNDADA EN 1914

Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.—Barcelona y Apartado de Correos 846. Barcelona.



**GRANDES TALLERES DE "AMPLIACIONES,"**

Encargue usted a la casa DARKLE, o a nuestro viajante, hoy mismo, una magnífica Ampliación Fotográfica, tamaño 60 por 45, con hermoso marco y cristal, «parecido exacto», procedimiento inalterable.

A plazos y contado  
**«Casa Darkle»**  
Santa Engracia, 63 MADRID

**POZOS ARTESIANOS**

Bombas, uorlas, motores, malacates, tuberías y los mejores molinos de viento, en MADRID

FIGUEROIA, Alcalá, 35

**SANTA ALICIA**

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA

Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

Se admiten embarazadas

que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: JOSE RODAO

SUMARIO

POLIBIADAS: El buen chocolate, por Polibio. — COSAS QUE SE ESCRIBEN, por Antonio de Valbuena. — NI UN RECUERDO (soneto), por Narciso Díaz de Escovar. — «EL SENTIDO DE LA VIDA», — TEMAS DEL MOMENTO: «Ya se van los quintos, madre», por José María Vela de la Huerta. — ROMANCE DE LA INVERNADA, por Luis Barreda. — ACOTACIONES: El abuso de las iniciales, por C. Rodríguez Díaz.

POLIBIADAS

El buen chocolate

Se dan muchos tes. Y muy pocos chocolates. Lo sentimos en el alma y en sus alrededores. Porque es nuestra bebida favorita. No debí ser mejor el néctar que Ganimedes escanciaba en el Olimpo y era la alegría de los dioses; porque el néctar, a lo que yo entiendo, no se debía preparar con molinillo, que es la gracia del chocolate. Y tan «chocolatero» somos nosotros en nuestras aficiones, que si algún día se nos concediese un título nobiliario colocaríamos en nuestro escudo una chocolatera en campo de azur; y de bajo, como divisa: «¡Qué rico!» pondríamos, a riesgo de que nos llamasen goloso.

No es lo peor que no se tomen chocolates. El daño está en que se han perdido dos tradiciones: la de saber hacerlo y la de acertar a servirlo. Al menos entre los seglares. Porque me han dicho—al oído, pero me lo han dicho—que en los conventos todavía lo elaboran con toda la ciencia y esmero que esa bebida requiere. Chocolate bueno ya no se bebe más que en el claustro.

Los frailes, las monjas, de quien ya dijo Cervantes «que nunca se dejan mal pasar», españolísimo en sus gustos, le conservan el calor y el sabor de los mejores tiempos. Como esto sea verdad, y he de cerciorarme del caso por lo mucho que le va en ello a mi paladar, si algún día tomase el hábito ya saben ustedes lo que me llevará a dejar el siglo: el placer de tomar todas las tardes un refresco tal y como pudiera servirse en el siglo XVIII. Mucho me llaman las pompas y vanidades de este mundo; pero el chocolate me tira más, como esté bien hecho.

El chocolate es la bebida más aristocrática. Y lo es por la dificultad que ofrece el tomarle como es debido. El llevarse el «cocho», empapado en el espejo líquido, desde la jicara a la boca es una de las operaciones de equilibrio más delicadas que se pueden realizar en una mesa. Ejecutarla conservando cierta gravedad, y sin dar que reír a los comensales, es un acto que acredita gran pulso y una boca que sea un verdadero aparato de precisión, pues no es raro que en el camino el bizcocho mojado se doble y pringue la servilleta del que no tiene experiencia suficiente.

¿Y qué decir del azucarillo? Es la pieza más bonita que sale de nuestras confiterías. Y aunque un francés escribiera, en no sé qué periódico, que los españoles echamos el azucarillo en el puchero para endulzar la morcila, a Dios sabe que es mucho más noble su uso. El azucarillo se derrite en el agua como el hombre en los brazos de la mujer.

Lo que ha hecho que prive el te sobre el chocolate es que se baila en los sitios donde aquél se toma. El te, en efecto, es «dantsant». No veo por qué no puede ser también «dantsant» el chocolate. Yo, puesto a bailar, igual danzo tras una taza de te que después de un pocillo de legítimo «soconusco».

Lo excelente del chocolate es que es una bebida honrada. El café y el te nos excitan. El chocolate, en cambio, tranquiliza. Una vez un amigo mío quería matar a su novia, creo que por celos. Yo le invité a tomar chocolate. No quería. Pero me lo llevó por fuerza. Y en cuanto mojó en la jicara que le puse delante el tercer bizcocho, me dijo: «¿Sabes qué he pensado?»

—Tú dirás...  
—¡Que no la mato ya! ¡Pobrecilla!  
—¿Quién puede cometer un crimen después de haberse sorbido un pocillo de chocolate? Nadie. No

está uno más que para relamerse. El chocolate es nuestra bebida nacional. La más española y castiza. No basta descubrirse cuando pasa la bandera. Yo me descubro también cuando pasa la bandeja. Siempre que sobre ella una humeante chocolatera se destaca rodeada de pocillos, como un pastor de ovejas en el centro de su fiel rebaño. Polibio

Cosas que se escriben

«Ha sido condenado a trece años de reclusión temporal...»  
¿Podría no ser temporal la reclusión de trece años?...  
Pues no crean ustedes que esa mala cosa que se llama redundancia la escribe solo algún novel-reportero de periódico. No. Los reporteros si la escriben, no lo hacen de propio número, sino copiándola de las sentencias que dictan los jueces y los magistrados.

Leyendo de muchacho la historia de la conquista de Méjico, galantemente escrita por don Antonio de Solís, llegué a este pasaje:  
«Empeñóse demasiado en la escaramuza Pedro de Morón, que iba en una yegua muy revuelta y de grande velocidad, al tiempo que unos tlascaltecas principales que se convocaron para esta facción, viéndole solo, cerraron con él, y haciendo presa en la misma lanza y en el brazo de la rienda, dieron tantas heridas a la yegua que cayó muerta, y en un instante «le» cortaron la cabeza».

Pobre Morón, dije para mí, creyendo que él era el decapitado; pues no sólo me hacía creerlo así el artículo «le», que para mí ya era bastante, sino que me lo persuadía también la consideración de que a él era a quien perseguían los tlascaltecas, y la de que el cortar la cabeza a la yegua después de muerta, no parecía tener objeto alguno. Y doliéndome de la muerte de Pedro de Morón estuve, hasta que, continuando la lectura, me enteré de que vivía y de que los tlascaltecas llevaban, a modo de trofeo, la cabeza de la yegua.

«Mañana, a las diez y media de misma...», sucederá tal o cual cosa. Muy a menudo aparecen anuncios con este disparatado, mayor, si cabe, que los anteriores. Porque ese «misma» no es la misma, sino que es otra diferente; pues el «mañana» con que empieza la oración no es la mañana del día, sino el día de mañana, y el día en nuestra lengua es masculino, y ese «mismo» aplicado al día, es disparate.

Antonio de Valbuena

NI UN RECUERDO

El amor es relámpago ligero que no deja ni huella cuando pasa, es incendio que el pecho nos abrasa y se convierte en humo pasajero.

Bien sabes que te quise, que sincero fue mi querer y la ilusión no escasa, que a tus caprichos nunca puse tasa y fui de esos caprichos prisionero.

Pero todo pasó, no resta nada de la hoguera en mi pecho levantada en esas horas de un amor perdido.

¡Quién en aquellos tiempos me dijera que hoy que tu nombre recordo quisiera hasta tu nombre tengo en el olvido!  
Narciso Díaz de Escovar

«El sentido de la vida»

En el Círculo de Peñaranda de Bracamonte, ha dado el insigne orador y literato castellano Federico Santander una notable conferencia, desarrollando el tema que encabeza estas líneas. De dicha conferencia es el adjunto hermoso «Retazo»:

Seriedad, alegría, espíritu

El recto sentido de la vida exige que presida nuestras acciones una gran seriedad. Pero entiéndase que esta seriedad no es la de los infatuados ni la de los hipocritas; la seriedad de los «hombres graves»; de esos hombres graves que tienen por delito la sonrisa; que se presentan siempre muy apersonados, muy cejijuntos, vestidos de oscuro para no desentonar, para no destacar; que no se permiten jamás una opinión arriesgada y, ¡mucho menos!, una iniciativa; que hablan poco y eso poco en frases sentenciosas; que procuran ahorrar cuanto pueden el pensar, reduciendo la expresión de sus profundos juicios a unos sabios gruñidos que admiten todas las interpretaciones; hombres, en fin, cuyo acabado retrato hizo Eça de Queiroz en el imponente patricio José Joaquín Alvós Pacheco... No; la seriedad que reclama la vida es compatible con

la risa, con la carcajada, y hasta con la cabriola y la pirueta, siempre que todo sea motivado y responda al sentido del vivir.

La seriedad de la vida no excluye ¿cómo ha de excluirlo?, el regocijo, el esparcimiento que es, aún más que el sueño de que hablara Macbeth «sal y condimento de la existencia», pero exige un gran cuidado en la elección de los ocios. «De todas las grandes lecciones de Grecia—dice un escritor americano—una de las menos olvidables es su nobilísimo concepto del ocio. El espíritu es el milagro griego...» La elevación helénica, lo que hace que Atenas sea en los siglos como una estrella inextinguible, es su espiritualidad... ¡Y lo que son las interpretaciones, y las mixtificaciones! A título de cultura helénica vemos hoy exaltadas unas distracciones que renuevan lo que en Grecia había de menos espiritual. ¡Y lo peor es que no se trata ya sólo de distracción sino de ocupación, y hasta de profesión!... El juego físico, el deporte, conveniente y recomendable cuando está, como estubo en Grecia, acompañado y superado por el cultivo de la inteligencia, por el juego cerebral, puede degenerar en un factor de embrutecimiento cuando se convierte en una pasión avasalladora, en una tenaz obsesión.

El joven del tiempo de Pericles se adiestraba en la carrera y en el lanzamiento del disco se interesaba por las olimpiadas, pero alterna con ello el admirar a Sófocles y a Eurípides, el platicar con los filósofos bajo los olivos y los plátanos de Academo. El joven de hoy reduce su helenismo a pasar la tarde dando puntapiés a una pelota para hacerla pasar por el marco que formen tres palos, y descansa después de la fatiga que este violento y apasionado ejercicio le produce bailando un danzón de negros o asistiendo a un drama poli-

ciaco, a una comedia de «astrakán» o a una de esas zarzuelas en que se le permite colaborar voceando desafinadamente, tocando unos platillos, una carraca o una flauta o golpeando en la butaca o en el suelo.

En defensa del deporte, y para justificar ciertas protecciones, se dice que es muy moral. Pero si moral es lo que se acomoda al sentido de la vida y conduce al hombre hacia su fin, no puede tenerse por moral, por equilibrado y por sano ese polarizar todas las energías de la juventud hacia un juego insustancial y sin finalidad; ese poner todo el entusiasmo, toda la pasión, todo el amor propio en apuntarse unos tantos y ganar un partido ¡y en discutir después, durante toda la semana, las incidencias del partidito!—«Cuánta fuerza malgastan esos chicos»—me decía un amigo en un stadium. Y yo le repliqué: «No es lo malo que gasten fuerza muscular. ¡Lo malo es que juegan con el alma; que ponen en esto el corazón y los sesos... y ya no les queda sesos y corazón para otra cosa...!» Lo malo es también qué la deportomanía, estimulada por elementos que doctrinalmente anatematizan el concepto individualista de la vida, incrusta en la juventud ese despiadado concepto. El que se ha pasado sus años mozos formando parte de un equipo, termina viendo al mundo dividido en dos bandos—los azules y los rojos; los suyos y los otros—y considerando la vida no como una lucha, porque la lucha supone un fin, sino como algo que es menos que una lucha: como una imitación de lucha, como un simulacro frívolo y sin trascendencia, ¡como un partidito de «football»!

La alegría que sazone nuestra existencia ha de nacer de una inclinación hacia la vida que nos haga unirnos a ella, sintiendo como un delirio, como un éxtasis, el goce, el contento de vivir. Ha de ser cada despertar nuestro como un nacimiento: en cada día hemos de saludar a la vida con actos de fe, de amor y de esperanza... «Amo a la vida, creo en la vida; espero de la vida». En las horas de luz y más todavía en las de sombra, ésta ha de ser nuestra oración. Nuestra alma ha de tener aquel «poder de levitación» de que habla Chesterton; la facultad de elevarse, la ingravidez alada y redentora que nos coloca por encima de toda mezquindad y de toda miseria.

La vida, cuento de hadas

En Chesterton hay unas maravillosas páginas, dedicadas a la vida y a la felicidad. «La vida—dice Chesterton—ha de ser ligera, libre de la pesadez del orgullo; porque el orgullo es el lastre que hizo caer a Luzbel... La vida es un cuento de hadas. Y en los cuentos de hadas todo depende de una condición: —Si tocas el cuerno de plata, se abrirá la puerta del castillo encantado.—Serás feliz si no abres nunca este cofrecito...» Así la vida es, en efecto, un cuento de hadas desde el Paraíso terrenal. Todo se le daría al hombre si no comía una manzana.

«Con razón podemos vanagloriarnos...», ha dicho algunas veces «El Correo Español», sin duda por no saber que eso es un disparate muy grande. Nadie puede vanagloriarse con razón, y tampoco debe nadie vanagloriarse, porque vanagloriarse es un verbo innoble y en acción es pecaminosa, y su efecto, la vanagloria, es pecado, señor «Correo Español», es pecado.

Por lo visto no se ha enterado usted todavía de que hay otro verbo parecido, que es gloriarse sin el «vana», verbo noble que puede usarse y se usa con frecuencia. Cualquiera puede «gloriarse» cuando tenga motivo para ello, cuando haya hecho una buena obra.

Los cristianos podemos y debemos gloriarnos de serio. Debemos gloriarnos en Cristo. «Nos autem gloriamur oportet in Christo», canta la Iglesia en un introito.

Pero vanagloriarnos, nunca podemos y debemos, porque es pecado. No lo olvide «El Correo Español». Haga buenas obras y «tendrá razón» para gloriarse de ellas, después de dar gloria a Dios Nuestro Señor, que es el autor principal de nuestras buenas obras; pues sin sus gracias actuales, sin sus auxilios e inspiraciones, no podemos principiar, ni continuar, ni concluir, como dice el padre Gaspar Asteute, cosa conducente para la vida eterna.

«Mañana, a las diez y media de misma...», sucederá tal o cual cosa. Muy a menudo aparecen anuncios con este disparatado, mayor, si cabe, que los anteriores.

Porque ese «misma» no es la misma, sino que es otra diferente; pues el «mañana» con que empieza la oración no es la mañana del día, sino el día de mañana, y el día en nuestra lengua es masculino, y ese «mismo» aplicado al día, es disparate.

Antonio de Valbuena

«Mañana, a las diez y media de misma...», sucederá tal o cual cosa. Muy a menudo aparecen anuncios con este disparatado, mayor, si cabe, que los anteriores.

Porque ese «misma» no es la misma, sino que es otra diferente; pues el «mañana» con que empieza la oración no es la mañana del día, sino el día de mañana, y el día en nuestra lengua es masculino, y ese «mismo» aplicado al día, es disparate.

La vida, cuento de hadas

En Chesterton hay unas maravillosas páginas, dedicadas a la vida y a la felicidad. «La vida—dice Chesterton—ha de ser ligera, libre de la pesadez del orgullo; porque el orgullo es el lastre que hizo caer a Luzbel... La vida es un cuento de hadas. Y en los cuentos de hadas todo depende de una condición: —Si tocas el cuerno de plata, se abrirá la puerta del castillo encantado.—Serás feliz si no abres nunca este cofrecito...» Así la vida es, en efecto, un cuento de hadas desde el Paraíso terrenal. Todo se le daría al hombre si no comía una manzana.

TEMAS DEL MOMENTO

«Ya se van los quintos, madre»

Así comienza un viejo romance que la tradición legó de padres a hijos: un romance por todos sabido, que en su popularidad encerró la más sutil poesía. En la monotonía de sus asonantes, describe con doloroso encanto el sombrío trazado del cuadro familiar. Mientras la madre teje la hilaza, carda el verdijón la hija y el padre, en el rincón más oscuro de la estancia, labra una colodra pulida. Nadie osa hablar...; sólo, de vez en vez, el suspiro de la hija—una moza zanquilar—y casi altiva—interrumpe el angustioso silencio.

Por el ancha Castilla marchan los quintos a tierras de morería; marcha lo más granado de la raza, lo más florido de todo lugar. Silenciosos quedaron los campos, dormidas las estepas y arrinconadas las manceras, sin las manos amigas,

Romance de la invernada

Nevada miro la aldea, nevada yace otra vez; ¡qué pronto vuelven las horas del invierno montañés!

Atranca, hidalgo, las puertas, antes del anochecer, que foragidos hambrientos y lobos cruzan la mies.

A tu cámara penumbras arcácicos velones den, y acompaña tu velada un infolio y un lebrel.

Si el noble acere contemplas hincubroso en la pared, evoca la sangre moza que supo herir y vencer.

Cantadora de los bailes de San Juan a San Miguel, cueлга tu pandero, ponte a rezar y a coser.

Mar adentro va tu hermano; Dios ampara el bajel mientras preces por los nautas en el hogar levantéis.

Piensa que el ausente un día a casa puede traer, con talegas de oro indiano, regalías de marqués.

Y tu corazón dormido, huérfano de amor y fe, cerrado a toda esperanza y a los recuerdos también.

Si en tu fondo sólo albergas infecunda lobreguez y son para ti lo mismo una estepa y un verjel.

Si hacerte vibrar no logran los halagos ni el desdén, ¡para qué anhelas que pase la invernada, para qué!

Luis Barreda Académico C. de la Real Española

Todo es silencio, ni tonadas en los sembrados, ni chirrimas en las majadas. Ni golpe de bigornia en la fragua, ni canción en el alfar y la tenería.

Y en este silencioso ambiente, sólo se escucha el suevo volar de una golondrina, que torna a su nido con una flor sangrienta en el pico. Así termina el romance.

La tradición

Ha querido el destino que desde los viejos tiempos medioevales el romance tenga constante actualidad. Hoy como ayer—aquél ayer tan lejano—siguen marchando los mozos a tierras de morería. Es herencia de sangre que hay que cumplir fatalmente. Es tradición de raza inexorable. Es atavismo de espíritu que agarrotan fuertes raíces.

Por los diversos caminos de la misma Castilla, hosca, y sin fin en su paisaje, marchan alegres los bisoños de hoy, soldados de mañana. ¿Qué importa que el sonido de las «pipitañas» del romance se hayan convertido en rasgueos de guitarra, y que en vez de la tonada, la copla canalla más en boga asome a los labios del alegre quinto? El símbolo es el mismo, y su espíritu aristocratiza la Plebeyez actual.

El viejo romance alienta y palpita aún en el corazón de toda moza lugareña, y deja de ser literatura, para adquirir realidad y humanizarse desde la primera a la última de sus estrofas.

¡Esperal

¡Madre, que cuidaste de colgar el escapulario sobre el pecho del hijo quinto! ¡Novia, que bordaste tus iniciales entrelazadas con las suyas en el pañuelo de abigarrados colores! Salid al camino, que los quintos abandonan el lugar. Despedid al hijo y al novio; digna y serenamente, y cuando coronen el tesoro que pone fin a la dilatada llanura y a vuestros ojos—propicios al llanto—no le puedan ver, llorad y rezad por él, que sólo así encontraréis consuelo en su ausencia irremediable.

...Y cuando torne la primera golondrina que cruzó el desierto, no la miréis. Fijaos sólo en el azul del cielo, de este nuestro cielo, único en grandiosidad y pureza: tened fe; y esperad su retorno, que él volverá, porque habéis de saber que no sólo vosotros le esperáis, le aguardamos todos, y, sobre todos, esta tierra parda y reseca, en la que ha de ir día en día dejando el caudal inapreciable de su vida.

José María Vela de la Huerta

ACOTACIONES

El abuso de las iniciales

Estamos en una época vertiginosa, en que se abrevia hasta lo extraordinario para ir, como decía Campoamor:

«Muy de prisa, muy de prisa, todo al vuelo, todo al vuelo».

Triunfan los cuplés, las novelas cortas, los dibujos de cuatro rasgos: todo lo que es síntesis.

En los templos, lo que antes eran novenarios, son hoy octavarios, septenas y hasta trisagios.

En el arte teatral, a la zarzuela grande ha vencido el género chico

El cinematógrafo ha triunfado por ser precisamente la más quintaesenciada síntesis, pues en un par de horas reproduce el asunto de una novela cuya lectura ocuparía algunos días.

Pero donde más se advierte este deseo sintético es en la literatura del periodismo informativo, que del uso prudente ha pasado al abuso más desafortunado en el empleo de iniciales.

En la sección religiosa de cualquier periódico podemos ver esto o algo parecido «Mañana (D. m.) pronunciará en la S. I. M. un sermón el M. R. P. Fulano de tal (O. P.). Después, exposición de S. D. M. y reserva, que hará el M. I. S. don Mengano de Cual, canónigo de la S. I. C. de Cuenca.»

En las informaciones sociales la confusión es mayor.

Cuando el conflicto de Comunicaciones en Francia, los PP. TT. (funcionarios de Correos y Telégrafos) ponían nuestros nervios en tensión con la repetición de las PP. y las TT. a cada triquitraque.

La moda cundió, y hay informaciones que producen vértigo por hablarse en ellas de la T. I. (Tercera Internacional, de la U. G. de T. (Unión General de Trabajadores), del C. S. O. (Centro Socialista Obrero) y de otras cosas expresadas en análoga forma y para cuya comprensión hace falta ser un sucesor bien templado del finado Novejarque.

Si de esto pasamos a las informaciones deportivas, el caso es mayor. Frecuentemente vemos que la U. D. L. y el C. D. E. van a contender, lo que en cristiano quiere decir que van a dar unas pataditas a un balón los de la Unión Deportiva Luises y los del Club Deportivo Español.

Pero como las diversas noticias son muchas y los Clubs, Centros Culturales y Uniones son infinitos, resulta que cuando se ha acabado de leer una información deportiva, queda el lector como para ocupar una celda almohadillada del Manicomio de Esquerdo.

Véase una breve muestra: «La C. D. S. C. y la D. L. jugarán en el campo de la U. D. L. el próximo domingo, y los vencedores contendrán luego con el C. D. M. o con la U. D. C. B.»

¡Es para llamar a un guardial  
C. Rodríguez Díaz

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •

¡¡¡ ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS !!!

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El numeroso público que se hallaba estacionado en la calle del Conde de Romanones, ovacionó al Soberano.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DEL DIA 11**  
DEUDA INTERIOR, 4 POR 100

Serie D de 12.500 pesetas nominales	71,35
— C de 5.000 —	71,40
— B de 2.500 —	71,40
— A de 500 —	71,50

AMORTIZABLE, 4 POR 100

Serie B de 2.500 pesetas nominales	88,75
— A de 500 —	88,75

AMORTIZABLE, 5 POR 100, ANTIGUO

Serie B de 2.500 pesetas nominales	96,15
— A de 500 —	96,10

AMORTIZABLE, 5 POR 100, 1917

Serie B de 2.500 pesetas nominales	96,05
— A de 500 —	96,25

OBLIGACIONES DEL TESORO, 5 POR 100

A 3 años, fecha 4 Febrero	Serie A... 101,90
— B... 101,75	
A un año, fecha 4 No- vembre	Serie A... 100,85
— B... 100,50	

OBLIGACIONES TESORO, 4 1/2 POR 100

A 6 meses, fecha 15 Oc- tubre	Serie A... 100,70
— B... 100,70	
A 6 meses, fecha 4 Mayo	Serie A... 100,70
— B... 100,70	

ACCIONES

Banco de España	554
Hipotecario	280
Arrendataría de Tabacos	246

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos	35,75
Libras esterlinas	33,77
Dolares	7,84

**Los recibos de telefonemas o conferencias**

Según una disposición que inserta la «Gaceta», la Compañía concesionaria de la Red Telefónica Interurbana General de España tiene derecho a percibir diez céntimos de peseta por cada recibo de telefonema o conferencia que expida a petición de los interesados.

**Cotillones**

Se organizan variadísimos para bailes y fiestas de CARNAVAL: Surtido inmenso para: «soirés», y casinos: (A los pedidos hechos con referencia expresa de este anuncio, se les bonificará con un descuento) REFRESCOS INGLESSES Alcalá, 4.—Madrid

**DE SAN RAFAEL**

**Función teatral**  
La agrupación artística de San Rafael, que con tan feliz éxito viene actuando desde hace algún tiempo, presentó el pasado domingo ante numerosa concurrencia la comedia de ambiente rústico «La del molino», de Paradas y Jiménez y «El asistente del coronel», sainete en un acto.  
Lo reducido del espacio de que disponemos, nos impide ocuparnos con la extensión que merece, de este festival.  
Comenzó el espectáculo, con «La del Molino», obra de reciente estreno y de halagüeño éxito.  
Entre las señoritas que tomaron parte destacáronse Adelita Farnán, que hizo una admirable ama de llaves, y que supo aderezar con su gracejo peculiar las frases maliciosas y saladaísimas, de aldeana socarrona; Luisa Goya, dió a su papel toda la amargura de la mujer defraudada en amor, tuvo momentos culminantes en que se revelaron sus dotes de buena actriz; Felipa del Barrio, discreta en su breve actuación en esta obra, hizo en «El asistente del coronel» una niña ingenua. Fué muy aplaudida.  
Entre el sexo feo, Florencio Jiménez interpretó con gran precisión los papeles de «Alcalde» y «Coronel». Nos pareció más actor dramático que cómico.  
Paco Cogorrio, tuvo momentos muy buenos; Bernardo del Tío y los hermanos Jesús, Gonzalo, Mariano Bruno y Rafael Martín, todos muy bien.  
En el intermedio de las dos obras, Antonio Sánchez, dió muy bien un monólogo titulado «El Piripitipi».  
Al terminar, se le tributaron largamente cariñosos aplausos.  
Felicitamos a todos los actores en general y en particular a don Mariano San Juan director del cuadro artístico.—C.

**Vaca suiza** Se vende de tres o cuatro años, abocada a parir de segundo parto. Dará razón su dueño Máximo Borreguero, vecino de Turégano.

**Cuotas militares**

El sábado, 16, termina el plazo para ingresos en el Tesoro por el concepto de primeros plazos de cuotas militares de los reclutas del actual reemplazo.

**Asamblea forestal**

Hay grande animación en los pueblos de pinares de la provincia, por asistir a la reunión convocada en la estación de Yanguas, a las once del sábado próximo, para reclamar contra los impuestos del 20 por 100 de propios, y el que figura a título de mejoras.  
Los que no puedan asistir deben adherirse y delegar su representación.

**Oficialidad de complemento**

El «Diario Oficial» de ayer inserta reglas para la concesión del empleo de suboficial de complemento, a los alumnos dados de baja en las Academias Militares, por motivos que no afecten a la honorabilidad.

**Información local**



**FEBRERO 11**  
Lunes  
En el palacio de la Diputación provincial se celebró ayer un acto importantísimo que puede influir poderosamente en los destinos de Segovia.

Habían sido convocados a una asamblea los elementos más valiosos y de mayor significación entre nosotros, para resolver lo conveniente a la defensa y mantenimiento de la personalidad de esta provincia.

Se habló elocuentemente, y se apuntaron los procedimientos más acertados para llegar al fin que se persigue.

No fué un torneo de oratoria, sino el acoplamiento más eficaz de inteligencias y buenas voluntades, con objeto de que Segovia no sufra quebranto en sus luterres, ni se vea anulada en el desenvolvimiento del problema regional que hoy está sobre el tapete.

Se trata, sencillamente, de que con nuestra provincia no se cumpla el viejo refrán de que «el pez gran le se como al chico».

Y nosotros, en este caso, no queremos ser absorbidos por algunas de esas grandes capitales que actualmente nos rodean y cortejan, con propósitos que muy bien pudieran no ser tan sinceros y honestos como parecen.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**  
Ha regresado de Mataró doña Carmen Cuesta.  
—Ha regresado de Burgos nuestro estimado amigo el diputado provincial don Juan Carretero Vera.

**De días**  
El domingo celebró su fiesta onomástica, la encantadora señorita Julita Tejera, hija del oficial de Pósitos de esta provincia, don Miguel.

—Mañana celebra la fiesta de sus días la señorita Petra de Antonio Solar.

—También mañana celebra la fiesta de sus días la encantadora niña Angellini García San José.

**Felicidades.**  
**Aniversarios**  
Mañana se cumplirá el 27 aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña Mónica de la Torre, viuda de Ruiz, ilustre dama que dejó los más gratos recuerdos.

En este día, reiteramos nuestro pésame a los hijos y demás familia de la virtuosa señora finada.

—También mañana, 13 del actual, hará dos años que pasó a mejor vida la respetable y anciana señora doña María Hernanz, viuda de Gilmartin, que con tantas simpatías contaba en esta capital.

Al evocar fecha tan luctuosa, renova mos nuestro sentido pésame a los hijos y nietos de la citada señora.

**Al cielo**  
Hoy ha sido conducido al cementerio el niño de pocos días Jesús, hijo de nuestro querido amigo el arquitecto provincial don Benito de Castro.

Reciban éste y los hermanos del an gelito la expresión de nuestro sentimiento por la nueva pena que les aflige.

**Mejoría**  
Se halla en franco restablecimiento de la enfermedad que padeció hace días, la respetable señora viuda de Cabello, madre del cuito arquitecto de este apellido. Lo celebramos.

**Comedor de Caridad**

Comida: cocido.  
Cena: patatas con arroz.  
Número de pobres socorridos.—  
En la comida: adultos, 51; niños, 40; total, 91; en la cena: adultos, 48; niños, 38; total, 86.  
Total del día, 177.  
Costeado por la Institución.

**Notas de la Alcaldía**

**Precios de la carne de cerdo**

Acordado por la Junta de Abastos regular los precios que actualmente y desde hoy, 12, han de regir para las carnes de cerdo, como consecuencia de datos aportados a la misma y minuciosas comprobaciones efectuadas para conseguir que aquéllas sean equitativas a industriales y consumidores, esta Alcaldía ha juzgado conveniente darlos a la publicidad, por medio de la Prensa para conocimiento de los interesados.

- Son los siguientes:  
Lomo del vacío, completamente limpio, 6 pesetas kilo.  
Magro de primera, 5,50 id. id.  
Magro de segunda, 4,30 id. id.  
Salchichas con magro de segunda, 4,60 id. id.  
Espinazo, 1,75 id. id.  
Tocino, 3,40 id. id.  
Manteca, 3,40 id. id.  
Pies, 3,40 id. id.  
Cabillos, 3,40 id. id.  
Cabeza, 2,75 id. id.  
Huesos pelados, 0,75 id. id.

**Nota importante**

Se advierte a los industriales de este artículo, la indudable obligación en que se encuentran de exponer al público en sitio visible de sus respectivos establecimientos un cartel con los precios arriba indicados.

**SEGOVIA METEOROLOGICA**

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	670,5
Dirección del viento	Oeste
Temperatura máxima	6,4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	666,5
Dirección del viento	Sur
Temperatura mínima (protegido)	0,4

Pronóstico del tiempo: cielo despejado y a veces lluvia.

**SUETOS**

**Callos**  
No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado «Ungüento mágico», que en tres días los extirpa totalmente.  
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

**Donativo al Comedor**

Se ha hecho un donativo a esta Institución de 25 pesetas, por una persona caritativa que oculta su nombre, y por conducto de don Simón Navas.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia, y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO)  
MADRID, 3 TARDE

**Reo ejecutado**

Por noticias recibidas, se sabe que esta mañana fué ejecutado en Jaén el reo Juan de Dios Jurado.

**El nuevo embajador de Francia**

A las once de la mañana acudió a Palacio, vestido de gala, el marqués de Estella, quien despacho con el Rey.

Después se celebró la recepción del nuevo embajador de Francia monsieur Fontenay.

En la carroza «Amaranto» fueron a Palacio los agregados navales y militares de la embajada.

En el coche de «Cifras», los cuatro secretarios, y en la carroza de tableros dorados, el nuevo embajador de Francia, con el introductor, señor conde de Velle, dando guardia a la comitiva una sección de la Escolta Real.

La guardia exterior de Palacio se hallaba en la Plaza de la Armería y los alabarderos formaron en la escalera principal.

En las galerías se hallaban la Infanta Isabel, la princesa de Salm-Salm, el marqués de Carisbroke y los embajadores de Italia y Bélgica.

El Rey recibió al nuevo embajador de Francia en el Salón del Tronco, donde se hallaba también el marqués de Estella y los generales del Directorio.

El vizconde de Fontenay, en su discurso, hizo votos porque la amistad de Francia y España se base siempre en principios de paz, trabajo y libertad.

El Rey contestó diciendo que por su parte, facilitaría la aproximación entre ambos países.

Terminada la recepción, el embajador francés cumplimentó a las personas reales e hizo las visitas de protocolo.

**Conferencia**

El alto comisario celebró esta mañana una conferencia con el general Jordana.

**En la Presidencia**

En el Negociado de información facilitaron una nota, en la que se dice que el «déficit» en el presupuesto último alcanzó la suma de 920 millones.

En el actual presupuesto, el «déficit» sólo llegará a unos 550 millones, puesto que se ha obtenido una economía de unos 380 millones entre el exceso de recaudación y la reducción de gastos.

Si en el presupuesto siguiente se continúa con esta norma, el «déficit» quedará soldado por completo y será el momento de abordar la obra de reconstitución con toda tranquilidad y los medios suficientes para llevarla a cabo.

CORRESPONSAL

Se dicen muchas cosas...  
Pero...  
**MUSIDORA**  
—ES—  
**MUSIDORA**  
la bella y escultural artista intérprete de  
**LOS VAMPIROS**  
MIÉRCOLES, 5.ª JORNADA  
**ESTRENO**  
**LOS VAMPIROS**  
**CINE IDEAL**  
GENERAL, 0,15

**Viticultores!**

En la finca villa Catalina, propiedad de don Miguel Gozalo, se venden vides de vid de cepas: tinto común, tinto Aragón, blanco Jaén y blanco Vencisnell. Esta plantación está hoy reconocida como la mejor, por resistirse contra todas las epidemias; incluso este año pasado, con las grandes heladas. Su precio es el de 8 pesetas ciento en la finca. Vino tinto y blanco, a 6,50 pesetas los 16 litros.  
MIGUEL GOZALO AREVALO  
Aldea Real (Segovia)

Se venden tres vacas suizas de cinco, cuatro y dos años, todas preñadas. Para informes, al secretario de Rapariegos (Segovia).

**Ama de cría** soltera, leche fresca. Se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Matías Gómez, en Samboal.

**ACLARACION**

El conocido industrial de Prádena, don Antonio Martín Martín, sigue como siempre al frente de su acreditado establecimiento de almacén de vinos, aceites y coloniales, manifestándonos no ser cierto el traslado anunciado de otro industrial a su establecimiento.

**Ama de cría** de veintidós años, se ofrece para su casa o para la de los padres. Dirigirse a Nieves Sancho, en Campo de Cuéllar.

**ALMACEN DE PISCADOS DE Juan José García**

«PISCADOS RECIBIDOS»	
Medio	Idiogr
Ya bajó la merluza	
He aquí los precios:	
Merluza abierta	1,25
Merluza cerrada	1,40
Congriso	2,00
Besugos	1,10
Mero	1,50
Celamares	2,50
Salmoneles	2,00
Lenguados	2,50
Dentones	1,00
Lenguadinas	0,80
Peacardillas	0,90 y 1,10
Sardinias	0,80
Almejas	1,25
Gambas	2,50

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia.  
TELEFONO NUMERO 961

**José H. de Nicolás**  
**MEDICO-OCULISTA**  
Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid  
Consulta: de once a dos.  
GRATIS A LOS POBRES  
Punto de la Muerte y la Vida, núm. 5

**AGUSTIN SANTAMARIA**  
**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO**  
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.  
Despacho. en el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

**AVISO A LAS SEÑORAS!**  
NUEVA BAJA  
Se liquidan 466 colchas, resto de la gran partida que realizó  
**LA CASAS DE LAS MEDIAS**  
FIJARSE EN PRECIOS: CAMERAS, TODOS LOS COLORES, a 4,75  
Nueva remesa de retales tela blanca:— Nuevos artículos  
**LA QUE MAS BARATO VENDE**  
MUY, PRONTO, NUEVOS LOTES  
:—: 8, Isabel la Católica, 8 :—:

**VINOS Y COÑAC**  
**PEDRO DOMEQ Y C.ª**  
Jerez de la Frontera  
Representante para Segovia y la provincia  
**Don Jorge Zurdo Bragulat**  
DAOIZ, 16 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

**HERNIAS**  
Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.  
— FAJAS —  
Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.

**ACADEMIA CENTRAL**  
DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS  
— dirigida por la inventora —  
**Doña Francisca García Escudero**  
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastré para señora.  
ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

Se necesita señora de alguna edad para cuidar de dos alumnos. Razón, Plaza del 4 de Agosto, número 3.  
**Moliner** Se necesita para molino de piedras. Enviense condiciones al administrador de este periódico, Corpus, 11.  
**Almoneda** Dos o tres días. Callejón de San Nicolás, número 3, de once a una y de tres a cinco.

**TOS**  
**Catarros Grippe**  
se curan con las pastillas  
**DR. SERRA**  
En todas las farmacias  
—: 1,25 pesetas caja —:—  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid.  
En Segovia: Droguería F. Marcos, Plaza del Corpus, 7.  
**MONTES**  
**FOTOGRAFO**  
Ved exposición de retratos en los estantes de la casa  
**PLAZA DEL CORPUS, MUM. 6**  
Planta baja)